

# La Medicina Interna en el currículum de Medicina General en las universidades de México, 2014

Jesús Adrián Maldonado<sup>1</sup> y José María Peinado<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Investigación Educativa, Facultad de Medicina Matamoros, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Matamoros, Ciudad Victoria, Tamps., México; <sup>2</sup> Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología, Facultad de Medicina, Universidad de Granada, Granada, España

## Resumen

El presente estudio analiza la Medicina Interna como asignatura del currículum de las universidades de México que ofrece la licenciatura de Medicina General. Hasta el primer bimestre de 2014, que se cierra esta investigación, se estudiaron 81 universidades. La investigación es cuantitativa, utilizando la técnica analítica del discurso escrito, con carácter exploratorio, mediante un muestreo intencional, no aleatorio y de tipo homogéneo. Se utilizó un cuestionario tipo Likert con las variables «registro de la materia de Medicina Interna», «carga crediticia» y «ubicación en el programa». El procedimiento consistió en tres fases: 1) obtener la lista oficial de las universidades de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), 2) análisis de cada uno de los currículums y 3) captura de cada variable del estudio. Del total de las universidades, el 63% son públicas y el 37% privadas. La Medicina Interna está en el currículum del 32.1%, y en ellas el 20% tiene una duración de 6 meses y el 9% es anual. En el internado de pregrado, la Medicina Interna se encuentra en el 100%. En conclusión, la materia de Medicina Interna pudiese desaparecer de los currículum, aunque se declare obligatoria en la rotación hospitalaria.

**PALABRAS CLAVE:** Medicina Interna. Currículum. Medicina General. Universidades. México.

## Abstract

The aim of this study was to analyze Internal Medicine as a subject and its requirement in each of the Universities curriculum in Mexico that offers a degree in General Medicine. By the end of the first quarter of 2014, the research was closed and 81 campuses were studied. This research was quantitative, using an analytical technique, written discourse, exploratory and purposive sampling not random and homogeneous type. The Likert questionnaire was used in this study to analyse the following variables: the record of Internal Medicine as a subject, the burden of credit, and the location of the program. The procedure consisted of three phases. First obtaining an official list of all the Universities in the Mexican Association of Colleges and Schools of Medicine. Second, obtaining an analysis of each of the Universities' curriculums, and lastly gathering each variable of the study. The results of the Universities were 63% were public and 37% private. Internal Medicine as a subject in the curriculum was 32.1%, and 20% of the universities include it for six months and 9% offer it the whole year. However, the undergraduate internship in Internal Medicine offers it 100%. In conclusion, Internal Medicine as a subject could disappear from the curriculum in General Medicine before coming to the undergraduate internship, even though the latter is declared required in hospital shifts.

**KEY WORDS:** Internal Medicine. Curriculum. General medicine. Universities. Mexico.

## Correspondencia:

Jesús Adrián Maldonado  
Carretera Sendero Nacional, km 3  
C.P. 87300, Matamoros, Ciudad Victoria,  
Tamps., México  
E-mail: amaldona@uat.edu.mx

Fecha de recepción: 30-10-2015  
Fecha de aceptación: 13-12-2015

Gac Med Mex. 2017;153:385-9  
Contents available at PubMed  
www.anmm.org.mx

## Introducción

La Medicina Interna tiene más de 120 años de haber sido desarrollada en Alemania (Wiesbaden, 1880)<sup>1</sup>, donde se eligió la denominación de la especialidad de Medicina Interna, bajo el impulso de grandes médicos ilustres, entre ellos Sir William Osler<sup>2</sup>, quien practicó y enseñó la medicina clínica integral y quien es considerado el padre de la Medicina Interna, así como un gran impulsor de la medicina clínica en los EE.UU. El nacimiento de la Medicina Interna fue concebido por las necesidades de aquella época, a través de una nueva ciencia que lograra acoger los conocimientos en fisiología, bacteriología y patología, y obtuviera mediante el razonamiento clínico la solución a los problemas de salud, y que a su vez esta misma disciplina se diferenciara de las prácticas exteriores o quirúrgicas, fundamentadas en los mecanismos de la enfermedad y en las bases científicas del diagnóstico y de la terapéutica<sup>3</sup>. A lo largo de los años, los conocimientos de la práctica de la Medicina Interna fueron evolucionando, así como también los conceptos<sup>4</sup>. En México, el Colegio de Medicina Interna de México AC considera que el médico internista es un especialista en la atención del paciente adulto, desde la pubertad hasta la vejez, con atención integral no fraccionada, experto en hacer el diagnóstico, pues sin este no habrá un buen tratamiento y un pronóstico. Está capacitado para la atención del paciente adulto con múltiples enfermedades, atendiendo al paciente tanto en el consultorio como en el hospital<sup>4</sup>. Promueve la salud y previene enfermedades en el paciente adulto<sup>5</sup>. Sin embargo, en los últimos 20 años, el tema del futuro de la Medicina Interna ha estado en una reiterada y creciente preocupación, ya que se ha señalado repetidamente el peligro y el temor de que en un plazo no excesivamente lejano esta especialidad quede totalmente dividida en múltiples especialidades y con ello pierda su necesaria integración unificadora<sup>6</sup>. Algunos autores opinan que uno de los aspectos de conflicto con esta especialidad es que, desde que se denominó «Medicina Interna» (a diferencia de otras especialidades que explican claramente su función), el término provoca confusión debido a que no tiene una connotación descriptiva ni etimológicamente entendible<sup>7</sup>. Otros autores comentan que el problema de la Medicina Interna no es de ella, sino de nosotros; sin embargo, en México, es toda una garantía de una buena praxis en la población, ya que estriba desde llevar cursos en el pregrado, una rotación en el internado de pregrado, una especialidad de 4 años, y una

certificación o recertificación por el Consejo Mexicano de Medicina Interna<sup>2</sup>.

Por lo tanto, la enseñanza de la Medicina Interna como una clínica médica es elemento fundamental e imprescindible en la enseñanza tanto de pregrado como de posgrado del médico profesional. Aun sin embargo pensar, como Duclos<sup>8</sup>, nos permite reflexionar lo siguiente: ¿qué hemos hecho para prevenir una desfragmentación de la Medicina Interna? Es por tal razón que hemos realizado esta investigación con dos finalidades: primero, para conocer la situación real de la Medicina Interna como materia en los planes de estudios de las distintas universidades, tanto públicas como privadas, que ofertan la carrera de Médico Cirujano en México, y cuáles son los Estados que ofertan la carrera de Medicina General y cuántos se encuentran en la lista oficial de la AMFEM<sup>9</sup>; segundo, para conocer en qué universidades se realiza la enseñanza formal de la Medicina Interna como materia, en qué semestres se oferta y si cuenta con carga de créditos, ya que con ello se asegurará, en los alumnos, que distingan la importancia de la misma y valoren su impacto en el futuro de su profesión.

## Materiales y métodos

La investigación se realizó con base en los planes de estudios del currículum para la licenciatura de Médico Cirujano o de Medicina General que ofrecen las universidades de México registradas en la AMFEM hasta el primer bimestre de 2014. Esta investigación fue de tipo cuantitativo, utilizando la técnica analítica del discurso escrito, con carácter exploratorio, mediante un muestreo intencional, no aleatorio y de tipo homogéneo, a cada uno de los planes de estudios de las licenciaturas de Médico Cirujano. Instrumento de la investigación: se utilizó un cuestionario de análisis tipo Likert en el que se evaluaron las variables «registro de la materia de Medicina Interna», «carga de créditos» y «ubicación en el programa académico». Procedimiento de recolección de datos: para fines de este proyecto se utilizaron tres fases. La primera fase fue obtener la relación de todas las escuelas y facultades de Medicina General o Médico Cirujano posibles que se encuentran registradas en México, mediante la información que tienen los únicos dos órganos oficiales en México, que son la AMFEM y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. Posteriormente se determinó utilizar una de las dos listas oficiales, tomándose en cuenta aquella que logre contener la mayor cantidad de universidades, con la finalidad de evitar un sesgo en cuanto al número de planteles y con ello obtener el número

más cercano a la realidad. La segunda fase consistió en analizar cada uno de los programas académicos ofertados, subdividiéndose en tres elementos para adquirir la información: 1) por medios electrónicos que la propia Dependencia de Educación Superior tiene, por ejemplo la página electrónica principal; 2) por medio del sistema telefónico de llamada; y 3) solicitando información oficial por medio de trípticos o folletos que contuviera toda la información del programa académico solicitado. La tercera fase de la investigación fue utilizar el instrumento de investigación y capturar cada variable del estudio, logrando con ello obtener la información acerca de la materia de Medicina Interna y las universidades en México.

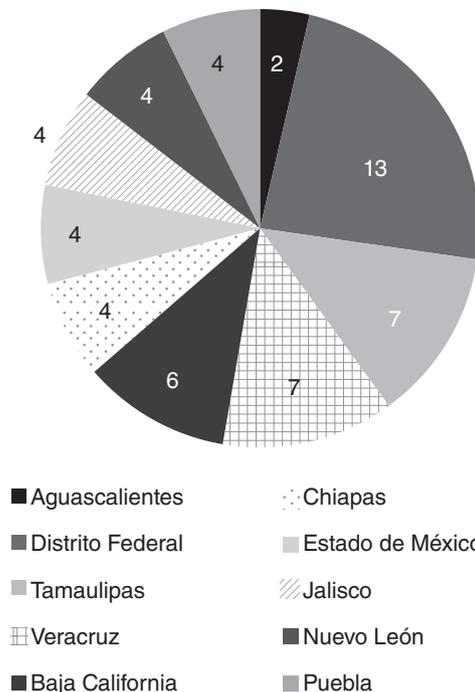
### Resultados

Se analizaron todas las universidades que ofertan la licenciatura de Medicina General o Médico Cirujano en los Estados de la República Mexicana, afiliadas a la AMFEM, hasta el mes de febrero de 2014, que es cuando se cierra la presente investigación. La información fue procesada mediante el programa estadístico Pasw Stastics versión 18 (SPSS).

México se encuentra dividido en 31 Estados Federativos y un Distrito Federal (DF). En relación a la oferta educativa de la licenciatura de Medicina General o Médico Cirujano, hay 10 Estados que tienen más de 1:1, como el caso del DF, que llega tener 13 universidades, y otros Estados tienen hasta siete universidades con la misma oferta del programa de Medicina General (Fig. 1). Así mismo, del total de las universidades con que se cuenta el 63% son públicas y el 37% dependen del sector privado (Tabla 1). En relación a la Medicina Interna como asignatura o materia en el currículum de cada universidad, encontramos que el 67.9% no cuenta con ella y el 32.1% sí tiene la materia (Tabla 2). En las universidades que se oferta la Medicina Interna por semestre, la ubicación es muy variada, ya que está desde el 4º semestre hasta el 11º semestre (Fig. 2), y en una correlación de Pearson se tiene una constante de materia/crédito de 0.906 como materia y de 0.014 en créditos (Tabla 3). En el internado de pregrado, la rotación por el departamento de Medicina Interna es del 100%, contando con carga de créditos (Tabla 4).

### Discusión

En esta investigación encontramos que, en México, la proporción universidades/Estado se encuentra desvinculada, ya que en el DF existen hasta 13 universidades,



**Figura 1.** Relación de Estados y universidades con mayor número de licenciaturas de Medicina General en México, 2014.

otros Estados tienen siete y otros cuentan hasta con cuatro planteles. Esto pudiese permitir que se concentre en ciertos lugares la educación médica. Existe un mayor número de escuelas públicas, pero resulta que el porcentaje es muy cercano al de escuelas privadas, y esto puede también resultar significativo para la población estudiantil; por ejemplo, una desigualdad de entrenamiento o enseñanza, ya que las escuelas privadas pueden tener equipos actualizados o sofisticados de simulación virtual, o acceso a la tecnología educativa, promovido por la propia universidad privada como un factor de mercadotecnia a los futuros estudiantes, y que en el caso de las escuelas públicas sí se tiene, pero con restricción.

Es de preocuparse y poner atención en dos aspectos. Primero, que la materia de Medicina Interna pudiese en algún momento de las décadas siguientes desaparecer y con ello dejar desprovisto de una educación médica integral al futuro médico general, ya que la relación de universidades en las que se cuenta como asignatura es del 32.1%, tal vez auspiciadas o bien homologadas con alguna materia que la intenta suplir, como son nociones de fisiopatología o introducción a la clínica, pero el manejo interdisciplinario o multidisciplinario afín que tiene la Medicina Interna como materia se vería perdido. Segundo, en aquellas universidades en las que se ofrece como materia, se ubica hasta en 4º semestre del plan de estudios y con ello resulta probable que el

**Tabla 1. Relación de las universidades con licenciatura de Medicina General en México, 2014**

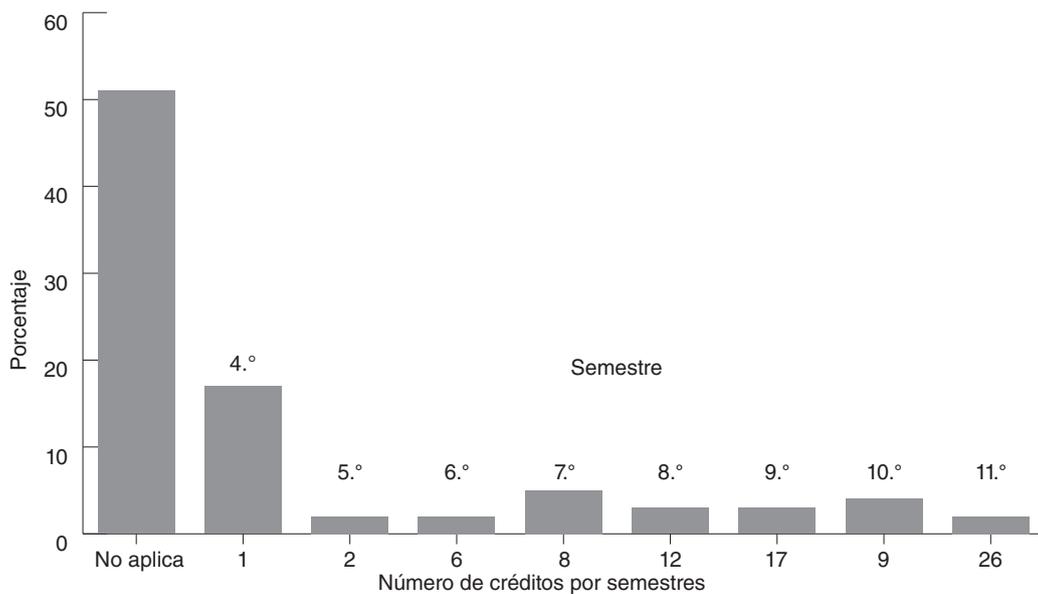
|                    |           | Valor     | Planteles | Porcentaje |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Atributos estándar | Ubicación | 2         |           |            |
|                    | Etiqueta  | <ninguno> |           |            |
|                    | Tipo      | Numérico  |           |            |
|                    | Formato   | F5.2      |           |            |
|                    | Medida    | Ordinal   |           |            |
|                    | Papel     | Ambos     |           |            |
| Valores válidos    | 1.00      | Pública   | 51        | 63.0%      |
|                    | 2.00      | Privada   | 30        | 37.0%      |

**Tabla 2. La materia de Medicina Interna en el currículum de las universidades en México**

| Oferta académica | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| No tiene         | 55         | 67.9       | 67.9              | 67.9                 |
| Sí tiene         | 26         | 32.1       | 32.1              | 100.0                |
| Total            | 81         | 100.0      | 100.0             |                      |

**Tabla 3. Correlación de Pearson materia/créditos**

|                     |                        | Materias | Créditos |
|---------------------|------------------------|----------|----------|
| Materias            | Correlación de Pearson | 1        | 0.014    |
|                     | Sig. (bilateral)       | 81       | 0.906    |
|                     | N                      |          | 78       |
| Créditos (agrupado) | Correlación de Pearson | 0.014    | 1        |
|                     | Sig. (bilateral)       | 0.906    |          |



**Figura 2. Relación del número de créditos por semestre de la materia de Medicina Interna.**

alumno no tenga los conocimientos necesarios para aprovechar las cátedras o la rotación de prácticas clínicas por el hospital. Por el momento es importante señalar que en los currículums donde se ofrece sí tiene

carga con créditos; es decir, se le da un peso específico y una importancia en la formación curricular para el médico. Es de resaltar también que en el 100% de las universidades en México se contempla a la Medicina

**Tabla 4. La Medicina Interna en el internado de pregrado**

| Oferta académica |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos          | No    | 5          | 6.2        | 6.2               | 6.2                  |
|                  | Sí    | 76         | 93.8       | 93.8              | 100.0                |
|                  | Total | 81         | 100.0      | 100.0             |                      |

Interna en el internado rotatorio de pregrado y también tiene créditos en su programa académico.

Por lo antes encontrado en esta investigación, proponemos a los responsables de actualizar los currículums o planes de estudios de cada universidad dejar la Medicina Interna en la formación del futuro profesional de la salud, ya que la contribución que hace es preponderante e imperante para el manejo de problemas de salud de la sociedad en general.

Dejar de considerar a la Medicina Interna en la formación universitaria del médico general es quitar el conocimiento mismo como materia y probablemente como especialidad, conllevando a quitar en los alumnos el distinguir la importancia de la misma y su impacto en el futuro de su profesión.

## Bibliografía

1. Historia de la Medicina Interna. México DF: Asociación de Medicina Interna de México; 2000.
2. Palencia Vizcarra RJ. Medicina interna y sus retos en el siglo XXI. Por una medicina ética, integral, profesional y humanista. *Med Int Mex.* 2009;25:229-32.
3. Espinosa Brito A. La medicina interna y los internistas en la búsqueda "resiliente" de su identidad. *Med Int Mex.* 2009;25.
4. Bean W. Origin of the term "Internal Medicine". *New Eng J Med.* 1983;306:182-3.
5. Larson EB, Fihn SD, Kirk LM, et al. The future of general internal medicine. Report and recommendations from the Society of General Internal Medicine (SGIM) Task Force on the Domain of General Internal Medicine. *J Gen Intern Med.* 2004;19:69-77.
6. Colegio de Medicina Interna de México, 2013. Disponible en: <http://www.cmim.org>
7. Huddle TS, Heudebert GR. Internal medicine training in the 21st century. *Acad Med.* 2008;83:910-5.
8. Duclos Hertzler J. El internista: ¿una filosofía de vida? *Rev Med Chile.* 2006;134:1219-20.
9. Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. Disponible en: [www.amfem.edu.mx](http://www.amfem.edu.mx)